



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00559511-UNC-ME#FCQ- Lic. Dr. Uranga

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Jorge Gustavo Uranga, en el sentido que se le otorgue licencia - con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Orgánica, a fin de realizar estudios en el Institute École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Suiza;

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo);

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del distanciamiento social preventivo y obligatorio;

Al compromiso de retorno adquirido por el Dr. Uranga en orden 4;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza en orden 13 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 15;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica y la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Jorge Gustavo Uranga, a fin de realizar estudios en el Institute École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Suiza.-

Artículo 2º: Encomendar y autorizar al Dr. Jorge Gustavo **URANGA (Legajo 39.717)**, en representación de esta Facultad, a realizar Estudios en el Institute École Polytechnique Fédérale de Lausanne - Suiza y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes a partir del **01-11-2021** y hasta el **31-01-2022**; en el cargo vigente del Departamento de Química Orgánica de la Facultad; **con cargo al Artículo 49º I inc. E) CCT Doc. RHCS 1222/2014.-**

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

CM.pr